

**CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE PIURA**  
**SESIÓN N° 15 (01/09/2016)**

El 01 de setiembre de 2016, en la sala de reuniones del Hotel Los Portales de la ciudad de Piura, se llevó a cabo la Sesión N° 15 del Consejo Regional de Usuarios Piura de alcance regional.

Por parte de OSITRAN, asistieron los siguientes colaboradores:

- Obed Chuquiwayta, Gerente General
- John Vega, Jefe de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización(e)
- Danilo Campos, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la GSF (e)
- Susana Rosales, de la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF
- Cynthia Yáñez, Gerente de Atención al Usuario (e)

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Piura, asistieron:

- Armando José García Franco, representante de CONUDFI (Sede Piura).
- Luis Guillermo Zegarra, representante del Colegio Profesional de Ingenieros de Piura.
- Jorge Luis García Feria, representante alterno de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

La sesión se inició con la bienvenida del señor Obed Chuquiwayta, Gerente General, a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura. Acto seguido, la señora Cynthia Yáñez, Gerente de Atención al Usuario (e) dio alcances sobre los temas solicitados en la última sesión y el estado de cada tema.

Como primer punto, se presentó la señora Zorina Moretti Jimenez, representante de la concesionaria IIRSA Norte S.A quien tuvo a cargo la exposición sobre "Las acciones tomadas por IIRSA Norte S.A. frente al Fenómeno del Niño en la Región Piura"

Posteriormente, el señor Danilo Campos, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la GSF (e), informó sobre los "Resultados de la Medición efectuadas en el Aeropuerto de Piura, indicando, principalmente, lo siguiente:

- (i) Realizó un resumen sobre el Primer Grupo de Aeropuertos en donde se señaló:
  - El Estado otorgó la concesión de 12 aeropuertos (Aeropuertos del Perú - AdP) el 18 de agosto del 2006.
  - Se inició las operaciones bajo la administración de Aeropuertos del Perú S.A., el 11 de Diciembre del 2006, con 9 aeropuertos (Anta - Huaraz, Cajamarca, Chachapoyas, Iquitos, Pucallpa, Tarapoto, Trujillo, Tumbes y Talara).
  - Los Aeropuertos de Pisco, Chiclayo y Piura fueron entregados a AdP, con posterioridad a la fecha de cierre (11.12.06), con el siguiente detalle:
- (ii) En el año 2015, OSITRAN contrató a la empresa TYPASA para la "Medición del Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos y de los Niveles de Servicio IATA en el AIJCH, Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia", obteniéndose los siguientes resultados:
  - AIJCH, según Contrato, debe brindar un nivel de servicio IATA B.
  - Los Aeropuertos del Primer y Segundo Grupo de Provincia, según Contrato, para un tráfico mayor a 350,000 pax/año o vuelos internacionales aplicará nivel IATA C.

(aeropuerto de Arequipa, Iquitos, Piura, Pucallpa y Tarapoto). El resto de aeropuertos es IATA D.

- Los Terminales de Pasajeros de los aeropuertos concesionados, deberán ser planificados e implementados en concordancia a los niveles de servicio especificados en el "Airport Development Reference Manual" de la IATA (International Air Transport Association).

(iii) Respecto las mediciones se señaló:

¿Qué se mide?

- ✓ tiempos máximos de espera
- ✓ áreas por pasajeros
- ✓ capacidad de procesamiento (rayos x)
- ✓ tiempos de procesamiento

¿En qué procesos?

- ✓ Check in o facturación
- ✓ Control de seguridad – rayos x
- ✓ Migraciones salidas/llegadas
- ✓ Salas de embarques nacional e internacional
- ✓ Hall para recojo de equipaje nacional e internacional
- ✓ Control de aduanas (internacional)
- ✓ Hall público de llegadas
- ✓ Hall público de salidas

¿Cuándo se mide?

- ✓ Hora punta de pasajeros en cada proceso (60 min del día promedio del mes punta del año)

(iv) Así también, se mostró los Resultados de las Mediciones de Servicio del año 2015 en el Aeropuerto de Piura, el cual fue el siguiente:

FACILIDAD	REQUERIMIENTOS IATA	EXISTENTE	CONCLUSIÓN
Número de servicios Check In	6	10	CUMPLE
Número de servicios de Seguridad	2	1	NO CUMPLE
Área Sala de Embarque	376 m <sup>2</sup>	316,62 m <sup>2</sup>	NO CUMPLE
Unidades de Reclamo de Equipajes	1	1	CUMPLE
Hall de Llegadas	129,33 m <sup>2</sup>	NO DISPONE	NO CUMPLE

\* El presente cuadro, realiza la estimación de facilidades requeridas en el aeropuerto de Piura de acuerdo al número de pasajeros alcanzado durante la hora punta salidas (296) y llegadas (272), siendo el mes punta octubre.

(v) Se indicó que el resultado de las mediciones realizadas permiten a la supervisión de OSITRAN:

- Determinar cualitativa y cuantitativamente el estado de cumplimiento de determinado proceso. Demanda versus capacidad instalada.

- Prever con anticipación las necesidades de ampliación de los ambientes del terminal de pasajeros. (verificación dinámica, a diferencia de PM que es 5 años).
  - Identificación de “cuellos de botella” más significativo a fin de establecer mejoras de los procesos, en coordinación con los actores involucrados.
  - Input para la oportuna implementación de las Inversiones del Periodo Remante (elaboración de estudios de pre inversión SNIP, Estudios Definitivos, proceso de contratación).
  - Determinar incumplimientos por parte de las Entidades Prestadoras.
- (vi) En la segunda parte también se indicaron los resultados de las Mediciones de Satisfacción de.
- Nivel de Satisfacción de los Pasajeros
  - Nivel de Satisfacción de los Acompañantes
  - Nivel de Satisfacción de las Aerolíneas

- (vii) En función a lo anterior, se dieron las siguientes conclusiones:  
Medición IATA: De los resultados de las mediciones de niveles de servicio se concluye que, si bien el aeropuerto de Piura viene prestando las distintas operaciones aeroportuarias a su cargo, estas no se llevan a cabo en cumplimiento de los niveles de calidad establecidos en el Anexo 8 del Contrato de Concesión, toda vez que para las facilidades de check in, control de seguridad, sala de embarque y sala de recojo de equipaje y hall público de salida (el cual no dispone) se vienen incumpliendo niveles de servicio.

Asimismo, los resultados de las mediciones muestran la urgente necesidad de construir el nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto de Piura, para lo cual se requiere en primera instancia la entrega de terrenos al Concesionario por parte del Concedente.

Nivel de Satisfacción: Si bien los servicios que se prestan en el aeropuerto de Piura, presentan en términos generales niveles de satisfacción aceptables, se ha determinado que la zona check in y el perifoneo tienen los más bajos niveles de aceptación, situación que se espera mejorar con la climatización del terminal de pasajeros y capacitación al personal operativo del aeropuerto respecto a la información brindada a todo tipo de usuario del aeropuerto.

La Gerencia General solicitó que la Jefatura de Aeropuertos envíe un oficio al MTC reiterando la importancia que se adopten las acciones que correspondan a fin que sea obligatorio que el equipaje de pasajeros pase por máquina y que no sea manual debido a la incomodidad y retraso que generan a los pasajeros.

Posteriormente el señor John Vega, Jefe de Contratos de Red Vial de la GSF (e), expuso sobre los Avances de obras en Autopista del Sol e IIRSA Norte, para lo cual se trataron dos temas: Avance de obras en ejecución (Autopista del Sol e IIRSA Norte) y Emergencias Viales en IIRSA NORTE (Sector en Emergencia km 17+100 al km 17+900 y Sector Inestable Km 286+850 al Km 287+000)

- (i) Al inicio de la presentación se hizo un resumen del porcentaje de avances en las Obras de: Evitamiento de Piura (97%), Puente Canal Dren (100%) correspondientes a la concesión Autopista del Sol.

- (ii) Respecto a la concesión IIRSA Norte S.A., se indicó que la Segunda calzada Piura-Paita tiene un avance del 82.98%. Así también se indicó que el paquete de 17 sectores de OA'S prioritarias Tramo 02,03 y 04 se encuentran al 100%.
- (iii) Sobre las Emergencias Viales en IIRSA Norte "Sector en Emergencia km 17+100 al km 17+900, se informó sobre un hecho ocurrido en mayo del 2015 y que a la fecha el concesionario ha recuperado la transitabilidad plena con trabajo de acceso provisional a nivel de TSB hasta que las partes acuerden la solución definitiva de trazo.
- (iv) En el caso de "Sector inestable km 286+850 al km 287+000, se indicó que a la fecha este sector se encuentra plenamente transitable para lo cual el concesionario tiene emplazada permanentemente maquinaria pesada.

La Gerencia General solicitó que la Jefatura de Red Vial envíe un oficio al MTC reiterando la necesidad de liberar terrenos que están afectando el desarrollo de las concesiones viales, en particular, las ubicadas en la región Norte del país. Así, se debe solicitar el estado de liberación de cada uno de los terrenos involucrados, e indicación de una proyección respecto cuando se esperan que sean liberados. Además, solicitó que la Jefatura de Red Vial coordine con la Autoridad Nacional del Agua o la entidad correspondiente a fin que se efectúe la limpieza del caudal del río (Puente Nuevo).

Finalmente, la señora Susana Rosales de la Jefatura de Contratos Portuarios, realizó la presentación sobre "Estado situacional del Puerto de Paita, medio ambiente, movimientos en el Puerto por tipo de carga informando lo siguiente:

- (i) Respecto a la Inversión en TPE en la Etapa 2, se señaló que la Inversión es de US\$ 25.657 millones por lo cual se detalló lo siguiente:
  - Adquisición de una grúa pórtico Ship To Shore de muelle y dos RTG'S de Patio
  - Expediente Aprobado por la APN y Cuaderno de Obra abierto el 20.Ago.2015 por OSITRAN
  - Las piezas de las grúas llegaron al puerto de Paita el 15.Ene.2016.
  - Inicio de montaje – 1era quincena de Abril 2016.
  - Inicio de protocolo de pruebas – Junio 2016.
  - Culminación de Pruebas (07.07.16)
  - En proceso de recepción de obras.
  
  - Retiro de nave hundida crater
  - Expediente Aprobado por la APN y anotación en cuaderno de obra, informando el inicio con fecha 13 de abril de 2016
  - Inicio del corte del casco de la nave entre el 16 y 29 de abril del 2016, donde se advierte la presencia de una capa de concreto y mayólica adherida a la cubierta, maderas y tecnopor en las bodegas de los compartimentos.
  - TPE ha solicitado ampliación de plazo, hasta el 04 de diciembre de 2016
- (ii) Sobre las Inversiones adicionales se indicó que las Inversiones ejecutadas a febrero del 2016 ascendían a 24, 183, 680.29 para lo cual se detalló lo siguiente:

**SITUACIÓN ACTUAL DE INVERSIONES ADICIONALES EN US\$ al 31.Jul.16**  
Incluido el I.G.V.

INVERSIONES ADICIONALES		Inversión con Ingeniería	Inversión Ejecutada al 29.Feb.2016
1	Remodelación de Oficinas Administrativas	847,179.68	816,551.97
2	Mejoramiento de losa del Patio N° 1	24,057.71	37,488.02
3	Construcción de Cisterna de 540 m <sup>3</sup>	197,144.45	229,780.07
4	Consumidor Directo Diesel B2 - 10,800 Glns.	123,770.46	129,522.51
5	Área de Rellenos de 64,000 m <sup>2</sup>	2,928,582.23	1'988,828.18
6	Dragado del Muelle Espigón existente a -13.00 m.	3,793,782.17	3'751,979.59
7	Instalación de dos (02) Grúas móviles Muelle Espigón existente	9,150,552.00	11'233,600.00
8	Mejoramiento de Defensas para el Muelle Espigón existente (Duques de amarre)	1,472,020.65	1'472,020.65
9	Instalación de una Tubería 8" para el Embarque de Etanol	597,101.44	671,150.58
10	Señalización Náutica	313,388.23	390,275.83
11	Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión administrativa y operativa	3'442,830.45	3'247,962.55
12	Ampliación de Potencia e Interconexión Eléctrica a Equipamiento STS 02	214,520.33	214,520.33
<b>Total Inversiones Adicionales</b>		<b>23,104,929.80</b>	<b>24,183,680.29</b>

- (iii) Sobre las próximas inversiones se indicó que en el año 2017, continuarán las Inversiones Adicionales (I.A.) y que la inversión sería de US\$ 9.749 millones
- Rehabilitación del Muelle Espigón existente
  - Expediente Aprobado por la APN con fecha 22.Mar.16
  - El proyecto consiste en restituir la capacidad inicial del muelle y prolongar su uso en por lo menos 25 años más, reforzando las vigas transversales, reparando pilotes, losa, vigas de borde, muro del estribo defensas y bitas.
  - El inicio de esta obra está previsto para el primer semestre del año 2017.
  - Su ejecución demandará un plazo de 234 días.
  - Es considerado como un proyecto de Inversión Adicional (I.A.)
- (iv) Así también, se informó que el Servicio estándar incluye el servicio normal desde que el contenedor llega al Terminal, hasta que este puede salir del mismo, incluyendo dos días de permanencia de almacenamiento del contenedor: (i) en Función a la Nave: Incluye Uso de Amarradero y Amarre / desamarre, y (ii) en Función de la Carga: Incluye Uso de Muelle, Uso de grúas, Estiba, Manipuleo, Transferencia y 2 días de permanencia.
- (v) Sobre las "Operaciones", se indicó que (i) la productividad de la Grúa Pórtico de Muelle (STS) es de 26 movimientos/hora (promedio 2015), (ii) la ocupabilidad del Muelle Espigón: Promedio 27%; (iii) la ocupabilidad Nuevo Muelle de Contenedores: 30%, (iv) se ha efectuado las mediciones de los indicadores de los niveles de servicio y productividad, los mismos que se viene cumpliendo según su obligación contractual.

- (vi) Respecto a las penalidades aplicadas entre el 2009 y 2014, se mostró un cuadro en el que se podía visualizar el detalle de las 12 penalidades y su situación actual, mostrándose así que las 12 penalidades habían sido canceladas (pagadas) en su totalidad.

Finalmente, la señora Rosales informó que los reclamos a julio del 2016 llegaron a 5, de los cuales 3 eran por tema de "Daños y perjuicios" y 2 por temas de "Facturación incorrecta".

A continuación como último punto de agenda, el señor Armando García, Coordinador del Consejo Regional de Usuarios de Piura presentó la propuesta del Plan de Trabajo para el 2016 para lo cual se indicó lo siguiente:

ACTIVIDAD/PROBLEMÁTICA A TRATAR	OBJETIVO	SUSTENTO
Visita puerto TPE S.A.	Conocer y revisar los avances a la fecha	La ejecución de la segunda etapa de concesión
Visita concesión Empalme 1b - Buenos Aires - Canchaque	Conocer y revisar los avances y o estado de la obra	Revisar infraestructura, así como los alcances de avances
Problemática liberación de terrenos autopista el sol	Conocer el avance del proceso en liberación de terrenos a la fecha y en que afecta a los usuarios	El retraso en termino de entrega de obra
Status concesión aeropuertos estándar mínimo para cumplir normas de la nominación aeropuerto internacional	Conocer que infraestructura mínima debe cumplirse para obtener esta nominación	El usuario percibe que el servicio brindado no supera estos estándares.
Solicitar análisis de grado de satisfacción de usuarios de las diferentes concesiones	Conocer que variables debe de mejorar las concesionarias con respecto al servicio brindado	Dado el tiempo transcurrido es importante puedan dar a conocer resultados.

Acto seguido, la Gerente de Atención al Usuario (e) recordó a los miembros del Consejo sobre la visita al Puerto de Paita que se realizará al día siguiente, dando algunas indicaciones finales. Luego de ello, finalmente la sesión culminó con las palabras de agradecimiento del Gerente General, el señor Obed Chuquihuayta.

De esta manera, se dio fin a la sesión.

Piura, setiembre de 2016

